



1308municipalidaddelacampa@gmail.com



UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL LACAMPA LEMPIRA

SERVICIOS PRESTADOS	REQUISITOS	TASA
<p>➤ Constancia para hacer tramite de licencia no comercial en instituto de conservación forestal.</p>	<ul style="list-style-type: none">○ Solicitud de persona interesada en tramitar LNC en ICF.○ Solvencia municipal.○ Cedula de identidad○ Copia del documento de terreno donde se saca la madera.○ Constancia firmada por alcalde auxiliar de la comunidad.○ Carnet de aserrador extendido por ICF.○ Autorización de propietario si el terreno es de otra persona○ Constancia firmada por el presidente del título comunitario.○ Recibo de pago en tesorería municipal.○ Firma de coordinador de Unidad Municipal Ambiental.○ Firma de alcalde municipal.	<p>50.00 Lempiras por metro cubico.</p>
<p>➤ Tramite de registro de motosierra para operar a nivel municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none">○ Tarjeta de identidad.○ Solvencia municipal.○ Factura de compra original.○ Recibo de pago en tesorería municipal.○ Punto de acta en libro de registro de motosierra.○ Firma de coordinador de Unidad Municipal Ambiental.○ Firma de secretario municipal.○ Firma de alcalde municipal.	<p>325.00 Lempiras el año.</p>



HONDURAS



1308municipalidaddelacampa@gmail.com



<p>➤ Tramite de permisos para cortar hasta 50 postes.</p>	<ul style="list-style-type: none">○ Solvencia municipal.○ Cedula de identidad○ Copia del documento de terreno donde se saca los postes.○ Constancia firmada por alcalde auxiliar de la comunidad.○ Recibo de pago en tesorería municipal.○ Constancia firmada por el director de justicia.○ Constancia firmada por coordinador unidad municipal ambiental.	<p>1.50 por poste.</p>
<p>➤ Tramite de permisos para cortar hasta 2 tareas de leña.</p>	<ul style="list-style-type: none">○ Solvencia municipal.○ Cedula de identidad○ Copia del documento de terreno donde se saca la leña.○ Recibo de pago en tesorería municipal.○ Constancia firmada por alcalde auxiliar de la comunidad.○ Constancia firmada por el director de justicia.○ Constancia firmada por coordinador unidad municipal ambiental.	<p>15.00 lempiras la tarea de leña.</p>
<p>➤ Permiso para podas de árboles en área urbana</p>	<ul style="list-style-type: none">○ Solvencia municipal.○ Cedula de identidad○ Inspección de árbol.○ Recibo de pago en tesorería municipal.○ Copia del documento de terreno donde se hará la poda.○ Constancia firmada por el director de justicia.○ Constancia firmada por coordinador unidad municipal ambiental.	<p>50 Lempiras</p>



TECNICO UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE